

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de febrero de 1991.-

Visto lo solicitado por la Dirección General de Arquitectura y Servicios y atento a las razones invocadas,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar las horas extras que realizarán los agentes de la Prosecretaría de Producción en las categorías detalladas a fs.3 y cuya fotocopia forma parte de la presente resolución a partir del día de la fecha y por el término de 3 meses a razón de 3 horas diarias por agente.

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración, para su cumplimiento, archívese.-

J. C. S. L...
SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION
Buenos Aires, 18 de febrero de 1991

Corte Suprema de Justicia de la Nación

AGENTES		CALCULO DE HORAS EXTRAS			CALCULO DE GASTOS DE COMIDA			
	legajo Nº	CATEGORIA	cantidad de horas	valor hora	importe	cantidad de dias	valor comida	importe
1.	MAGNONE, Alberto IS.	OF. SUP. de 9na.pom	250	33.767,20	8.441.600	83	15.000	1.245.000
2.	ARVEDI, Francisco	Aux.PPAL. de 3ra.pom	250	24.635,75	6.158.937,50	83	15.000	1.245.000
3.	DURAN, Armando	Aux.PPAL. de 4ta.pom	250	20.380,62	5.095.205	83	15.000	1.245.000
4.	RAINERO Ricardo Norb.	Aux.PPAL. de 4ta.pom	250	17.392,19	4.346.047,50	83	15.000	1.245.000
				TOTAL "A"	24.043.990.	TOTAL "B"	4.980.000	

RESUMEN GENERAL:

TOTAL "A"	A 24.043.990
APORTE PATRONAL 11%	A 2.644.838,90
C.A.O.S. 4,5%	A 1.081.979,55
FO.NA.VI. 5%	A 1.202.199,50
<u>TOTAL</u>	<u>A 28.973.007,95</u>

TOTAL "A"	A 28.973.007,95
TOTAL "B"	A 4.980.000
<u>TOTAL GRAL.</u>	<u>A 33.953.007,95</u>